



PRIMERA VISITADURÍA GENERAL
Oficio PVG/258/2016
Guadalajara, Jalisco, 10 de noviembre de 2016

Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico de la CEDHJ
Presente

Att'n: Distinguidos integrantes del
Consejo Ciudadano de esta Comisión:

Comunico a ustedes los datos relativos al informe correspondiente al mes de octubre de 2016 que comprende los días 1 al 31.

- Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 358 quejas. En este periodo se archivaron un total de 368 expedientes bajo las siguientes modalidades: 139 por acumulación; 26 archivo definitivo; 61 por conciliación; 17 por desistimiento; 44 por improcedencia; 10 por incompetencia; 3 por falta de interés; 16 archivos provisionales; 14 enviadas a la CNDH; 0 enviada a otra comisión de derechos humanos; 10 por falta de ratificación; 0 por no aceptación o incumplimiento a una Recomendación; 20 por no tratarse de violaciones de derechos humanos; 0 por acuerdo de no violación y se emitieron 8 Recomendaciones
- Para efecto de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 776 personas de las cuales 469 fueron por comparecencia, 232 por vía telefónica y 75 por escrito. Se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

Con un cordial saludo.

Atentamente

Maestro Javier Perlasca Chávez
Primer Visitador General de la CEDHJ



JPC/nsmj



PRIMERA VISITADURÍA GENERAL

Oficio PVG/258/2016

Guadalajara, Jalisco, 10 de noviembre de 2016

Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico de la CEDHJ
Presente

Att'n: Distinguidos integrantes del
Consejo Ciudadano de esta Comisión:

Comunico a ustedes los datos relativos al informe correspondiente al mes de octubre de 2016 que comprende los días 1 al 31.

- Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 358 quejas. En este periodo se archivaron un total de 368 expedientes bajo las siguientes modalidades: 139 por acumulación; 26 archivo definitivo; 61 por conciliación; 17 por desistimiento; 44 por improcedencia; 10 por incompetencia; 3 por falta de interés; 16 archivos provisionales; 14 enviadas a la CNDH; 0 enviada a otra comisión de derechos humanos; 10 por falta de ratificación; 0 por no aceptación o incumplimiento a una Recomendación; 20 por no tratarse de violaciones de derechos humanos; 0 por acuerdo de no violación y se emitieron 8 Recomendaciones
- Para efecto de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 776 personas de las cuales 469 fueron por comparecencia, 232 por vía telefónica y 75 por escrito. Se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

Con un cordial saludo.

Atentamente

Maestro Javier Perlasca Chávez
Primer Visitador General de la CEDHJ



JPC/nsmj